



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

**BUENOS AIRES**, 29 de Noviembre de 2016

**VISTO**, el Expediente N° 16291.02/SA/2016, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 7266-SA-2016, obrante a fojas 158/160, se autorizó a realizar el llamado a Licitación Pública N°024/16, tendiente a la adquisición de computadoras portátiles y de escritorio.

Que por Disposición N° 046-DGCyC-2016 se estableció la fecha y horario de apertura de dicha Licitación para el 01 de Diciembre del corriente año a las 14:00 horas.

Que por razones inherentes a esta Dirección General resulta necesario postergar la fecha de apertura.

Que el presente acto se emite en orden a las facultades conferidas a la Dirección General de Compras y Contrataciones por el Artículo 13 del Decreto Reglamentario N° 08/VP/08 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello,

*El Director General de Compras y Contrataciones de la  
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Dispone*

**ARTÍCULO 1.- POSTÉRGASE** la fecha y hora de apertura de la Licitación Pública N° 024/2016, tendiente a la adquisición de computadoras portátiles y de escritorio, para el día 06 de diciembre de 2016 a las 14:00 horas.

**ARTÍCULO 2.- REGÍSTRESE** en el Departamento Despacho. Cumplido continúe el trámite.

**DISPOSICIÓN N°: -DGCyC-2016**